

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#965 / 06 de noviembre 2024



**NOVIEMBRE
EN RíoNegro**
NATURALMENTE

ENTRADA
libre y
gratuita

EX FRIGORÍFICO LIEBIG ANGLO
FRAY BENTOS
URUGUAY

6TA EDICIÓN

15/16/17 NOVIEMBRE 2024

MÁS INFO
Escané el
código QR



Montevideo

Se presentó en Montevideo la 6ª edición del “Festival Noviembre en Río Negro”



El Ministerio de Turismo y la Intendencia de Río Negro realizaron el lanzamiento de este evento, que se desarrollará entre el viernes 15 y el domingo 17, en el Paisaje Industrial Cultural Fray Bentos.

La iniciativa, cuyo objetivo es valorizar las diversas actividades productivas, sociales y culturales del departamento, incluirá espectáculos artísticos, presentaciones y entretenimientos.

Participaron del acto efectuado en la sala Arredondo del Ministerio de Turismo, el titular de la cartera, Eduardo Sanguinetti; la Intendente de Río Negro, Griselda Crevoisier; el Director de Turismo, José Luis Perazza y la Directora de Juventud, Victoria Peraza, entre otras autoridades nacionales, departamentales y locales.

“Noviembre en Río Negro” permite promover todos los destinos de Uruguay; el evento, de acceso gratuito, incluirá gastronomía, muestras culturales y espectáculos en vivo. En el año 2023, más de 12000 visitantes asistieron al predio.

La consigna 2024 será “Naturalmente”, concepto que resume la visión sobre la sostenibilidad ambiental, social y cultural de Río Negro.



Se prevé que se realicen distintas propuestas a diario, culturales, musicales y educativas para toda la familia. Además, incluirá un patio gastronómico, con más de 200 stands de artesanos, emprendedores y empresas de diferentes rubros de los ámbitos departamental, nacional e internacional.

Fuente: Presidencia – IRN



Montevideo

Uruguay aprobó el Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos (RUNAEV)



El presidente de la República, Luis Lacalle Pou, participó en la presentación del RUNAEV, el cual unifica procedimientos para la habilitación de locales, productos alimenticios y vehículos.

El lanzamiento, al cual asistió la Intendente de Río Negro, Griselda Crevoisier y la Directora de Juventud, Victoria Peraza, se realizó en el salón de actos de Torre Ejecutiva. Además, se destacó la presencia de la vicepresidente de la República, Beatriz Argimón; el secretario y prosecretaria de la Presidencia, Rodrigo Ferrés, y Mariana Cabrera, respectivamente; el ministro de Relaciones Exteriores, Omar Paganini; el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Fernando Blanco; el presidente del Congreso de Intendentes, Enrique Antía; intendentes, e integrantes de la comisión de seguimiento de Runaev.

Dicho sistema favorecerá la comercialización de aquellas empresas más pequeñas, y alejadas de los centros urbanos, lo que generará una mayor descentralización y libertad de la burocracia estatal.

La OPP ofició de articuladora entre los proveedores y las intendencias, además de controlar el cumplimiento de los requisitos solicitados.

El Runaev unificará los procedimientos bromatológicos de las 19 intendencias, para la habilitación de locales, productos y vehículos. Las empresas podrán gestionar los ingresos sin necesidad de ejecutar trámites en cada uno de los departamentos. Asimismo, quienes ya estaban registrados en uno o más departamentos, podrán vender sus productos, debidamente habilitados, a nivel nacional sin realizar nuevos trámites.

El Congreso de Intendentes gestionará el sistema, en procura de consolidar la información sobre los productos alimentarios a nivel nacional, e incrementar la eficiencia de las actividades que deben realizar empresas y emprendedores de todo el país. Se prevé, en una segunda etapa, incluir análisis, controles e inspecciones y llegar a una unificación tributaria, que incluye a las tasas bromatológicas.

Fuente: Presidencia.



Fray Bentos

Los tributos y trámites municipales podrán pagarse a través la página de la Intendencia de Río Negro



Este sistema quedará operativo nuevamente a partir del próximo lunes 11 de noviembre de 2024.

En el sitio web institucional de la comuna, se publicará el procedimiento, el cual tendrá fácil accesibilidad.

En virtud de esto, se comunica a los contribuyentes que, en un plazo de 30 días, la Intendencia de Río Negro, NO RECIBIRÁ MÁS PAGOS POR TRANSFERENCIA BANCARIA, de acuerdo a lo instruido por Dirección General de Hacienda.

Se recuerda que seguirán habilitadas las redes de cobranza y las cajas en la Intendencia y los Municipios.

Young

Griselda Crevoisier acompañó la celebración de la Escuela N° 59 “Mahatma Gandhi” por su 60° aniversario



Al evento asistieron autoridades departamentales, locales y vecinos de la comunidad.

Junto a la Intendente de Río Negro, también estuvo presente la Directora del Departamento de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori.

En el acto protocolar hubo palabras alusivas a la historia del centro educativo; ubicado hacia la zona suroeste de la ciudad de Young, en el conocido barrio “La Loma”. Atiende a un importante número de alumnos de dos barrios prácticamente nuevos en lo que hace el progreso de la ciudad. Uno se ubica sobre la ruta N° 25, rumbo a Fray Bentos y el otro en la paralela a la ruta, delimitada por la vía férrea, denominada continuación Batlle y Ordóñez, a ellos se suman niños y niñas de diversos barrios de la ciudad y es la única escuela de Young en la modalidad Tiempo Completo.

Dicha instancia, culminó con un baile de los alumnos y la actuación de la Banda Orquesta Departamental de la Intendencia de Río Negro.



Nuevo Berlín

Se desarrolló la primera etapa de “Ronda cerámica, la prehistoria como fuente para crear hoy”



El MABRU (Museo Arqueológico del Bajo Río Uruguay) fue sede de esta instancia, organizada por el grupo “Artes del fuego” de la Facultad de Bellas Artes de la UdelaR.

La actividad contó con 27 participantes e implicó la recolección de fuentes arcillosas, como materia prima para poder darle forma y generar piezas, como lo hacían los indígenas que poblaron estas tierras en la antigüedad.

La segunda etapa se realizará el próximo viernes 8 de noviembre, de 14 a 18 horas; además, se generará un espacio de reflexión y puesta en valor del arte de cerámica ancestral. Mientras que, el sábado 9 del corriente, de 8 a 12 horas, se fabricarán los objetos con identidad local.

En el tercer encuentro, a llevarse a cabo el viernes 29 de noviembre, de 12 a 24 horas, se estará confeccionando un horno a leña para la quema de estas piezas, siendo esta, la etapa final del proceso.

Paso de la Cruz

Entró en vigencia el “cerco virtual de 30 km/h” en la zona de Paso de la Cruz



El mismo quedó activo desde el 1° de noviembre; durante un tramo específico, los camiones que transportan madera tienen que respetar esa velocidad, de lo contrario, el sistema avisa inmediatamente los datos del vehículo.

Ante la inquietud presentada por los vecinos, desde Educación Vial del Departamento de Tránsito de la Intendencia de Río Negro, se propuso a los responsables de UPM, aplicar medidas de rastreo, que garanticen la seguridad en dicha movilidad.

Desde la empresa se obtuvo respuesta inmediata, creando un cerco virtual, el cual dará mayor tranquilidad a la comunidad.



Recibimos y difundimos

Abrieron las postulaciones a la Beca económica del Fondo de Solidaridad

**SEGUÍ A FONDO
CON TUS + ESTUDIOS**

ESTUDIÁ UNA CARRERA
Ya están disponibles las inscripciones para las becas económicas para estudiantes de **UDELAR, UTU y UTEC**.
¡Solicitá la tuya!

fds

Informate y postulate en
becas.fondodesolidaridad.edu.uy

Jóvenes de todo el país que necesiten apoyo económico para estudiar una carrera terciaria pública, ya pueden solicitar la beca en línea.

El Fondo de Solidaridad abrió las postulaciones para que jóvenes de todo el país puedan solicitar la Beca de forma de contar con apoyo económico en el año 2025 para ingresar o seguir una carrera terciaria en Udelar, UTU y UTEC. Todo el proceso de inscripción se realiza en línea en el Portal de Estudiantes.



Durante 2024 la institución brinda apoyo a más de 9 mil becarios que podrán solicitar la renovación de su beca en línea a partir del 1° de enero.

La beca consiste en un apoyo económico de 2 BPC (\$12.354 valores 2024) que es percibido mensualmente con posibilidad de renovación al finalizar cada año, pudiendo el estudiante contar con el apoyo durante toda la carrera. El Fondo también acompaña la vida estudiantil de sus becarios a través de talleres, charlas, beneficios y ayudas especiales como computadoras y otras partidas. Hay más de 170 carreras terciarias públicas que se pueden estudiar con el apoyo de la beca, a través del Árbol de las Carreras digital la institución presenta el mapa completo y actualizado de toda la oferta educativa para invitar a los jóvenes a navegar entre sus ramas y encontrar su vocación. A 30 años de su creación, el Fondo de Solidaridad ha otorgado 175.012 becas a 73.490 jóvenes de todo el país siendo la institución que otorga más becas económicas en todo el país. En promedio, más de 1 de cada 5 egresados recibió la beca en algún momento de su carrera. Con respecto al contexto educativo, es de destacar que el 92% de los becarios son la primera generación que accede a la educación terciaria en su familia. Beneficiarios de la beca La ayuda del Fondo está destinada a los jóvenes que provienen de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo, por tal motivo en la postulación se solicita el detalle de la situación socioeconómica y patrimonial de la familia. Cada caso es analizado y todos los que cumplen con los criterios obtienen el apoyo, ya que no hay cupos. Los jóvenes que estén finalizando el bachillerato también pueden comenzar la inscripción en noviembre, si bien las inscripciones finalizan el 28 de febrero tienen tiempo hasta el mes de abril para aprobar todas las materias y no se les exige escolaridad.

También pueden solicitarla los estudiantes que ya están cursando alguna carrera terciaria en UdelaR, UTU y UTEC y que precisen el apoyo para continuar o finalizarla. Solo en estos casos se solicita un porcentaje mínimo del 50% de avance en la escolaridad y para las carreras técnicas el mínimo requerido es del 40%. Es importante señalar que se pueden postular estudiantes de todo el país que cursen en cualquier departamento, incluso para aquellos que estudian y viven en el mismo lugar.